



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C01297 Del 26/11/2020

Fecha y hora de Impresión | 03/dic./2020
08:43 a. m.
Página | 1

Concepto: F/FNA276 ARRENDAMIENTO OFICINA PARRAL NOVIEMBRE 2020. GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 729

Beneficiario: OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522820-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$6,339.86		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 729
0002	8270-110120-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$226.18		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 729
0003	8260-522820-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$6,339.86	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 729
0004	8260-110120-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$226.18	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 729
0005	2112-1-000083	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	\$6,566.04		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 729
0006	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$6,000.00	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 729
0007	2117-03-0002	10% SOBRE ARRENDAMIENTO		\$566.04	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 729
Sumas iguales =>			<u>13,132.08</u>	<u>13,132.08</u>	



BancaNet Empresarial

Jueves 26 de Noviembre de 2020, 11:42 AM Centro de México

Otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Por Aplicar = Su operación ha sido aplicada o bien esta por aplicarse de acuerdo a la fecha y hora programada en su captura.

Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
-------------------	-------------------	------------------

Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213

Cuenta depósito

Oscar Octavio Baca O - 7007 / 2377239

Datos de la transferencia

Importe MXN	\$ 6,000.00
Descripción/ Ref. Alfanum.	
Referencia Numérica	
Concepto	
Número de Autorización	100981
Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.
Fecha programada	26/11/2020
Hora programada	14:00 hrs



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

OFICIO: CEDH-16c.01.411-2020

Chihuahua Chih., a 25 de noviembre de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago, realizada por el Lic. Amin Alejandro Corral Shaar, Visitador Titular de oficina en Hidalgo del Parral, se presenta factura F6D32B86-AAEF-4740-A871-28289626E86A expedida por el C. OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, por concepto del pago de renta correspondiente al mes de noviembre de 2020 del bien inmueble que ocupa la oficina en mención, factura con un importe de \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.).

Se anexa

- Oficio de Solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada ante el SAT.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

COMISIÓN ESTATAL
 DE LOS
 DERECHOS HUMANOS

PIRO
 25 NOV 2020

RECIBIDO



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: edwinromero
Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra: 409

Fecha y hora de Impresión | 01/dic./2020
02:14 p. m.

Proveedor : 83

Fecha: 26/nov./2020

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA
CHIHUAHUA
Chihuahua, CHIHUAHUA

Referencia: NP

BAOO3611102JA

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha Recepción:
31/12/2020

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3221000001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1.00	\$5,855.36	\$5,855.36	936.86	6,792.22
3221000001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1.00	\$5,465.40	\$5,465.40	874.46	6,339.86
				SubTotal	IVA	Total
				\$11,320.76	1,811.32	13,132.08

FORMULO

REVISO

AUTORIZO

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: **FNA 276**

Folio Fiscal: F6D32B86-AAEF-4740-A871-28289626E82A

CSD del Emisor
00001000000408140290

Fecha de Emisión
2020-11-06T17:36:53

Tipo de comprobante
Ingreso

CSD del SAT
00001000000505142236

Fecha de Certificación
2020-11-06T18:36:54

Expedido en
33800

Datos del Emisor

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA
BA003611102JA
Régimen Fiscal: 606 - Arrendamiento

Datos del Receptor

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CED920927MP5
Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
002	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020	\$ 5,660.38	\$ 0.00	002-IVA 0.160000 800	\$ 905.660
								001-ISR 0.100000 000	\$ 566.038
									\$ 5,660.38
								Subtotal	\$ 5,660.38
								Total Descuentos	-
								Total Impuestos Trasladados	\$ 905.66
								Total Impuestos Retenidos	\$ 566.04
								Total	\$ 6,000.00

Total con letra: Seis mil pesos 00/100 MXN

Forma de Pago: 02-Cheque nominativo Moneda: MXN-Peso Mexicano
Método de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido Tipo de Cambio:

Cadena Original del Timbre

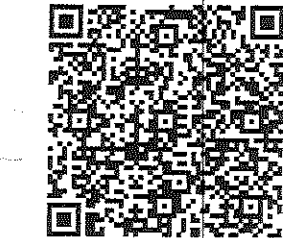
||1.1|F6D32B86-AAEF-4740-A871-28289626E82A|2020-11-06T18:36:54|MAS0810247C0|
HIMSgQOpCboJ1nfxYBSJDliidf0KyQT84yCZiSopHR6BNnvunkj4Is6C8aKn/sZ8YZFHi6DJeSRF45t8NLI93hVr5v8kCd90
9WG/xicCmYZIWEMO/12dPyaZ5M9pRTZfyHVK2dEV1E8ma5Hefk3xSk9qMMJthCFL82bXyMtuDh4dZRGcYb2gSRC9
pbjwbAJjITNcVX/NJ7lu5YGY7Y39FNvBJP4mAHJZoh
+ze/7G12LNzleGUjZE9Xd5tpj/LMTk8x9cQyq9mfhAvZyrrqfkYWP0P1C3QsQj6vn42y8k8LjHrj8UQDa
+Gu7f/Xfi1a5n5e829nhpRWRRAkgS1qSquQ==|00001000000505142236||

Sello Digital del Emisor

HIMSgQOpCboJ1nfxYBSJDliidf0KyQT84yCZiSopHR6BNnvunkj4Is6C8aKn/sZ8YZFHi6DJeSRF45t8NLI93hVr5v8kCd90
9WG/xicCmYZIWEMO/12dPyaZ5M9pRTZfyHVK2dEV1E8ma5Hefk3xSk9qMMJthCFL82bXyMtuDh4dZRGcYb2gSRC9
pbjwbAJjITNcVX/NJ7lu5YGY7Y39FNvBJP4mAHJZoh
+ze/7G12LNzleGUjZE9Xd5tpj/LMTk8x9cQyq9mfhAvZyrrqfkYWP0P1C3QsQj6vn42y8k8LjHrj8UQDa
+Gu7f/Xfi1a5n5e829nhpRWRRAkgS1qSquQ==

Sello Digital del SAT

aq9yjlCkHqZwxQXY2rBQZqrBG4di9Kp2K0tdh54YTP4mCaBNU5wk6+kdwkNCdVVfRfCih7cUiaeCSIXLPLtd3D
+R6ph8P9Z6E9HFyTUxCLyrV0bAuyRZVqv32PqN2brspil9Xqk5WkS0aAvGD9VcmTj7IzeHYXXuUWug3PHzgfzts7m1
9sZZIrxubvthipYLK5CXJFXJQnp6YaX0r4ylHTatDd3jqVxzMj6JC6sXZL4Fi1kaGQS8rUMMPRVzuhRZ5trXGirhvw4d1C
uSwkhtvDkysPhyipuCmApIWHpVghw3LYeVXkplpsgeg4qPh0M6m8MXc4PWstDdyJtXFA==



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Verificar CFDI

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BA003611102JA	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
F6D32B86-AAEF-4740-A871-28289626E82A	2020-11-06T17:36:53	2020-11-06T18:36:54	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$6,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Chihuahua, Chih., a 06 de enero del 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito solicitar a usted, se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, esto, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.).	Arrendamiento anual del inmueble que ocupa la oficina en Hidalgo del Parral	CEDH – Hidalgo del Parral

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres
Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

4658/2020

C.P. Valenzuela



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

C. RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800

H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.

TEL. (627) 523-55-46

*Recibí
25/11/2020
2:33pm.*

Oficio No. CEDH:6.10s.098/2020

Hgo. del Parral, Chih., 23 de noviembre 2020

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
DIRECTOR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVO DE LA CEDH.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente me permito enviarle las siguiente factura, para efectos de que se giren las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice el pago directo a su proveedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA 276	Oscar O. Baca Ochoa	Renta de mes de noviembre 2020	6,000.00
		TOTAL	6,000.00

ATENTAMENTE

**LIC. AMIN ALEJANDRO CORRAL SHAAR
VISITADOR TITULAR.**



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 06 de enero del 2020

OFICIO: CEDH:17c.12.032/2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

*Recibí
06/01/2020*

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, recibido el 06 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$72,000.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Arrendamiento de inmueble que ocupa la oficina regional de Hidalgo del Parral, durante el año 2020.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
Recursos propios	3000	3221 – Arrendamiento de edificios (Parral)	85,100.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE


C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020. Año de la Sanidad Vegetal"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CONTRATO

EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SE CELEBRA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., A LOS 2 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2020, ENTRE LA **COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**, EN ADELANTE "**EL ARRENDATARIO**", CON DOMICILIO EN LA AVE. ZARCO No. 2427, COL. ZARCO, C.P. 31020, EN CHIHUAHUA, CHIH., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL LIC. **NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA**, DE NACIONALIDAD MEXICANA, MAYOR DE EDAD, Y POR OTRA PARTE EL **C. OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA**, MEXICANO, MAYOR DE EDAD, **CON DOMICILIO EN LA CALLE MACLOVIO HERRERA No. 52, HIDALGO DEL PARRAL CHIH. C.P. 33800**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL ARRENDADOR**" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES.

DECLARACIONES

I. DECLARA EL ARRENDADOR:

- A) QUE ES EL LEGÍTIMO PROPIETARIO Y POSEEDOR DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE FLORES MAGON #67, INTERIOR 2, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, C.P. 33800, Y QUE ES SU DESEO DARLO EN ARRENDAMIENTO EN FAVOR DEL ARRENDATARIO.
- B) QUE ESTA LEGALMENTE FACULTADO PARA DAR EN ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE Y OBLIGARSE EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

II. DECLARA EL ARRENDATARIO:

- A) QUE TIENE LAS FACULTADES SUFICIENTES Y BASTANTES, PARA OBLIGARSE EN TERMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.
- B) QUE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES AUTORIZADOS EN SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO.
- C) QUE ES SU DESEO TOMAR EN ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE EL CUAL CONOCE Y RECONOCE QUE SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, E HIGIENE PARA SER DESTINADO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE CUENTA CON TODO LO QUE SEÑALA EL INVENTARIO QUE SE ADJUNTA, COMO ANEXO NUMERO 1, Y QUE TODOS LOS SERVICIOS SE ENCUENTRAN FUNCIONADO, POR LO QUE NO CONDICIONARA EL PAGO DE LAS RENTAS PACTADAS A NINGUN TIPO DE MEJORA.

III. DECLARAN LAS PARTES:

- A) QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, ERROR, MALA FE, O CUALQUIER OTRO TIPO DE VICIO DE LA VOLUNTAD, POR LO QUE EXPRESAMENTE RENUNCIAN A INVOCARLOS EN CUALQUIER TIEMPO.